

Acta 14. En la ciudad de Punta del Este el día 14 de Octubre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 14/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Florencia Sader, M^a del Huerto Casañas, Miguel Lemos y Ana Inés Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Nelson Echeto, Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio, Sandra Cabrera, Omar Maresca y Alejandro Rico.

ORDEN DE DÍA:

1) Aprobación del acta 13 del día 7/10.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

2) Licencia del Alcalde desde el día 15/10 hasta 26/10 (corrección de fecha). Moción: Rectificar la fecha de la licencia del Sr. Alcalde desde el día 15/10 al 26/10.

Se aprueba por la mayoría – 4 votos a favor y 1 abstención del Sr. Alcalde.

ASUNTOS DE LAS COMISIONES:

El Sr. Rico informa sobre la reunión mantenida con COCO'S Grill, sobre la prórroga por ellos solicitada hasta el 31 de Marzo de 2016, en la que ofrecen, adicional al canon correspondiente, el pintado de las columnas de iluminación de la calle Gorlero (color y calidad a definir por el Municipio), trabajo que será realizado antes del 1/12/15.

Moción: Sugerir a la Dirección de Hacienda autorizar la prórroga de concesión solicitada por Coco's Grill SRL hasta el día 31/3/2016, ya que este Municipio considera que la propuesta incluye una serie de cambios al perfil gastronómico y decorativo, además del ofrecimiento adicional al canon de la licitación inicial, de la pintura de la totalidad de las columnas de alumbrado publico de la Calle Gorlero. Se aclara además que el concesionario deberá cumplir con la totalidad de los compromisos asumidos en la licitación original y en su propuesta del 18/9/15, así como solventar el costo de energía eléctrica y agua del local objeto de la licitación.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Comenta también sobre el tema de los cuidacoches, se está implementando el curso, el cual no será obligatorio para este año además de la problemática de los vendedores ambulantes.

OBRAS: Se iniciaron las tareas de pintura de las pasarelas, se plantea la posibilidad de iluminar de rosado la escultura de Los Dedos, se gestionará con electromecánica y cuadrillas.

Siendo las 14,55 hs, se retiran los Sres. Sader y Rico e ingresa el Sr. Lemos.

CULTURA: La Sra. Baroffio informa de su participación en la reunión del Bureau de Turismo y Convenciones, son empresas asociadas sin fines de lucro para promocionar Punta del Este. La Sra. Casañas informa del “Vení que te Cuento”, se recibió una partida de libros de este y del pasado año. El Concejo dispone que conste en acta el reconocimiento que recibió la Sra. Casañas por su labor.

Se aprueba por la mayoría – 4 votos a favor y 1 abstención de la Sra. Casañas.

TURISMO: La Sra. Clavijo informa de las reuniones mantenidas.

MEDIO AMBIENTE: La Sra. Cabrera informa sobre la intención de organizar actividades para el Día del Medio Ambiente día 29/11 en la escultura de Los Dedos, e iluminarla de color verde.

Moción: En el marco de la Movilización Mundial de concientización por el Cambio Climático que se realizará el día 29/11 una actividad para tal fin, se elevará una nota a AVAAZ solicitando que Punta del Este sea incluida en ese circuito, comunicado la resolución de este Municipio.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Otra actividad es la del día Jornada de limpieza de costas , organizada por ECOPLATA, gestionada por el Municipio y se sugiere Playa Brava día 7/11.

Moción: Jornada de Limpieza de Costas, se realizará el día 7/11, en la Playa Brava, organizada por ECOPLATA, se comunicará a los centros educativos de la misma, en caso de mal tempo se pasa para el día 14/11.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Informa también la Sra. Cabrera sobre su presencia en la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce en la que se están tomando medidas cautelares además de un plan de reordenamiento.

DESARROLLO SOCIAL: La Sra. Cabrera comenta la inquietud de creación de guarderías.

La Sra. Baroffio comenta que el día 25/11 es el Día de la No Violencia y que se está organizando

actividades con chicos de los colegios desde la IDM.

El Sr. Maresca comenta que en cuanto al Presupuesto Participativo se debería ajustar más y definir las áreas, los montos, delinear las bases, que porcentaje de la inversión se va a destinar al Presupuesto Participativo, de que cantidad de dinero hablamos, no se ha definido, no se están dando bases, que se está en falta y es una decisión que hay que tomar, la gestión que se haga del Presupuesto Participativo está ligado a lo que nos va a otorgar la OPP, hay que decir como se vota y quien vota.

La Sra. Sánchez comenta que la información a la que se accedió es de de Municipio de San Carlos, y tienen errores en normas y leyes, por lo que es probable no se tenga conocimiento y exigir como llega la información.

El Sr. Maresca solicita conste en acta que si no se sigue el procedimiento hay una cantidad de dinero que no le va a llegar al Municipio y opina que no se están haciendo las cosas correctamente en cuanto al Presupuesto Participativo y el dinero que aporta la OPP a la correcta gestión de los fondos.

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Expte. 2015-88-01-02495 Plaza Armenia, este Municipio establece que el lugar adecuado sería el en la rotonda ubicada en Pedragosa Sierra y Bvar. Gral. Artigas.

Moción: Este Municipio establece que de las locaciones establecidas por la Junta Departamental sería conveniente la ubicada en la intersección de Bvar. Artigas y Pedragosa Sierra.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

2) Nota Obispado, solicitan apoyo para actividades día 2/2 conmemoración 50 años de creación Diócesis de Maldonado - Punta con escenario, sillas, 2 baños químicos, corte de calles, apoyo de inspectores. Moción: Se apoyará con el Cuerpo Inspectivo, 3 baños químicos, corte de calle, vallas y se informará que gestione el escenario en Obras.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

3) Nota Hotel MARBELLA: solicita permiso para marcar lugar frente al hotel para carga y descarga de pasajeros. Moción: No se puede otorgar lo solicitado de acuerdo a la ordenanza vigente, se notificara a aquellos establecimientos que estén en infracción y entregar una copia de la reglamentación a los hoteles y restaurantes.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

4) Nota Sr. Pablo De Ávila por ESTE MERCADO (semanario de avisos clasificados e información de interés general), Declarar de Interés Municipal. Moción: Declarar de Interés Municipal el semanario ESTE MERCADO

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

Siendo las 16,20 hs, se retira la Sra. Clavijo.

Se trata la nota presentada por el IUA, para realizar una bicicleteada el día 24/10. Moción: Autorizar la actividad organizada por el IUA el día 24/11 y se apoyará con inspectores.

Se procede a votar – Se aprueba por la afirmativa –5 votos unanimidad.

La Sra. Casañas consulta por la colocación de la bandera de la Plaza ubicada frente a a Terminal.

Siendo las 16,30 hs, se retira la Sra. Casañas a las 16,35 hs, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Andrés Jafif
Alcalde